


AYUNTAMIENTO DE CIPÉREZ

 Plaza Mayor, s/n Tfno.: 923 518052
 37216 Cipérez (Salamanca) aytociperez@reyconet.es

D. M^a TERESA SANTOS CASTILLA, Secretario del Ayuntamiento de Cipérez (Salamanca), del que es Alcalde - Presidente D. JUAN FCO. ALONSO RAMOS,

CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, celebrada el 07/09/2017 adoptó, de entre otros, el acuerdo siguiente:

4/ CAMBIO NOMBRES CALLES

Por el Sr. Alcalde se expone la cuestión del cambio de denominación de las calles con nombres afectados por la Ley de la Memoria Histórica, y que se cambiaron hace años.

Que como todos saben las calles tienen las placas del nombre cambiadas desde hace años.

Que no consta en acuerdos plenarios el cambio de nombre de las calles ni expediente administrativo que corrobore las actuaciones realizadas pero que sin duda se trata de algún error o extravío de documentación.

No obstante es conveniente y necesario proceder a ratificar por acuerdo de pleno el cambio de calles ya realizado con anterioridad.

Debatida la cuestión y estando todo el pleno en conocimiento de que existe un error o extravío de documentación, entendiéndose que se procede a plasmar un acuerdo ya tomado en años anteriores por unanimidad se acuerda cambiar la denominación de las calles en el siguiente sentido:

Denominación anterior	Denominación actual
C/Salas Pombo	C/ Del Pozo
Plaza del Generalísimo	Plaza Mayor
C/ Primo de Rivera	C/Del Toro
C/ Queipo de Llano	C/ Del Parque
C/General Mola	C/Ermita
C/General Aranda	C/Toral
C/ General Varela	C/La Fuente
C/ General Moscardó	C/ La Delicia
C/ Calvo Sotelo	C/De la Iglesia
C/ Millán Astray	C/ Del Carmen

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Cipérez a siete de febrero de dos mil dieciocho.

 Vº Bº
 El Alcalde

El Secretario

